



Sábado, Junio 25, 2016

Resumen:

Gerardo Porras Montagne, de 30 años de edad y guitarrista de la agrupación nacional Los Ajenos, fue condenado a dos años de cárcel por haber tenido relaciones sexuales con una menor de 14 años. No obstante, por no tener antecedentes, el Tribunal le otorgó el beneficio de ejecución condicional de la pena, por lo cual no irá a prisión siempre que no sea condenado por otra falta en un plazo de cinco años.

Según la acusación de la Fiscalía, los hechos se dieron en 2008. cuando la víctima tenía 14 años, pero fueron denunciados hasta el 2011. En ese momento, Porras era profesor de guitarra de la ofendida en la Escuela de Música de La Sabana.

Periodista: Inti Pacheco

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/guitarrista-condenado-por-sexo-con-menor>